

CONTRATO PROYECTO FASE O ETAPA No. Fase / Etapa:
OTRO

LUGAR Y FECHA	Bogotá, 10 de junio de 2022			
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	3-1-101926-07 PAF-ATDEFENSORIA-O-075-2021			
TIPO DE CONTRATO	OBRA / DEFENSORIA GRUPO 4			
OBJETO	VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 4			
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTOS SEDES DEFENSORIA / GRUPO 4			
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	SEDE	REGIONAL	CIUDAD	DIRECCION
	1	AMAZONAS	LETICIA	C 10 No. 5 - 56 Barrio Once de Noviembre Leticia Amazonas
	2	CAQUETA	FLORENCIA	Carrera 9B No 8-184 Barrio el Prado. Florencia Caquetá
	3	CAUCA	POPAYAN	Carrera 4 No. 0 - 55 Popayán-Cauca
	4	HUILA	NEIVA	Calle 13 No. 5 - 112 / 120 Neiva-Huila
	5	NARIÑO	PASTO	Calle 21 No. 29 - 84 Barrio La Cuadras San Juan de
	6	VALLE DEL CAUCA	CALI	Carrera 3 No. 9 - 47 / 63 Barrio Centro Cali - Valle.
	7	PUTUMAYO	MOCOA	Carrera 14 No. 12 - 17 Mocoa - Putumayo
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS (\$1.735.618.620,00) M/CTE			
INTERVENTORIA	SOLIUN S.A.S RL: RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA C.C. N°. 79.573.492			
CONTRATISTA OBRA	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S. CARMEN ELISA RODRIGUEZ GONZALEZ C.C. N°. 39.620.686			
SUPERVISOR DESIGNADO FINDETER	ARQ. SEBASTIAN RAMIREZ HENAO SUPERVISOR FINDETER C.C. N°. 10.30.549.158			
PLAZO	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO			
PLAZO FASE 2	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS			
FECHA DE INICIO FASE 2	13 de junio de 2022 (13/06/2022)			
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL FASE 2	28 de julio de 2022 (28/07/2022)			

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la **FASE 2**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los *términos de referencia*, así como de la suscripción y aprobación de la **póliza de cumplimiento No. 37-45-101040275 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO** y aprobada el día el 17 del mes FEBRERO del año 2022, y de la **póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101022668 expedida**

por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO** aprobada el día el 17 del mes FEBRERO del año 2022 que están asociadas a la suscripción de este contrato.

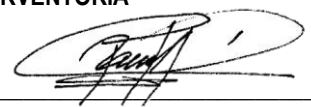
En consecuencia, se procede a la iniciación de la FASE 2 DEL CONTRATO DE OBRA **3-1-101926-07 PAF-ATDEFENSORIA-O-075-2021**, el día trece (13) de junio de 2022, el cual debe concluir el día veintiocho (28) de julio de 2022

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el **10 de junio de 2022**

CONTRATISTA DE OBRA


CARMEN ELISA RODRIGUEZ GONZALEZ
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL

INTERVENTORIA


RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
SOLIUN S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas, Acuerdo de Cooperación/Convenio/otros), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.

Para los Contratos o acuerdos de cooperación que no tienen interventoría, el documento deberá ser suscrito por el supervisor designado y el contratista.

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito